



MAR DEL PLATA, 18 JUN 2015

VISTO el expediente N° 7-4377/15, por el cual se tramita la aprobación de los cursos cortos para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2015, según la propuesta presentada por la Dirección del Laboratorio de Idiomas, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 01 de las presentes actuaciones se glosa la presentación realizada por la Dirección del Laboratorio de Idiomas, mediante la cual se eleva la oferta de cursos cortos para el primer cuatrimestre del presente ciclo lectivo, previstos para el período comprendido entre el viernes 08 de mayo de 2015 y el viernes 17 de julio de 2015, a dictarse entre las 18:00 y las 20:00.

Que de fojas 02 a 12, se adjunta el listado con el detalle de cursos, con sus respectivos programas, y currículum vitae de los docentes responsables.

Que a fojas 12 vuelta obra el aval de la Secretaría de Extensión y Relaciones con la Comunidad de la Facultad de Humanidades.

Que a fojas 13 se glosa el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos II, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 46, de fecha 20 de mayo de 2015.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**

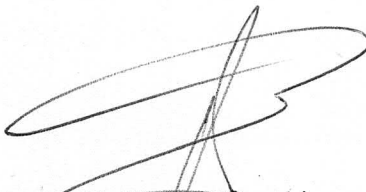
**ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que, los CURSOS CORTOS para el primer cuatrimestre del Ciclo lectivo 2015, ofrecidos por el Laboratorio de Idiomas, dependiente de esta Unidad Académica, a llevarse a cabo entre el viernes 08 de mayo de 2015 y el viernes 17 de julio de 2015, de acuerdo con el detalle obrante en el Anexo que, de una (01) foja útil, forma parte integrante de la presente Ordenanza, cuentan con la aprobación de este cuerpo.**

**ARTÍCULO 2°.-** Inscríbase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°**

**3040**



  
Prof. Pablo Guillermo Coronel  
Secretario de Extensión y  
Relaciones con la Comunidad  
Facultad de Humanidades

  
Dra. María del Carmen Coira  
Presidente del Consejo Académico  
Facultad de Humanidades



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

**3040**

FACULTAD DE HUMANIDADES  
LABORATORIO DE IDIOMAS  
1ER. CUATRIMESTRE CICLO LECTIVO 2015  
CURSOS CORTOS

CURSO A DICTARSE	DOCENTE RESPONSABLE
INGLÉS PARA VIAJEROS	Luciana Lourdes Salandro
FRANCÉS PARA VIAJEROS	Alicia Mabel Abraham
HABLEMOS ALEMÁN	Saskia Fleischhauer